

128862

OK

Guayaquil, 12 de julio del 2017

Señor
Ricardo Aparicio Valero Macías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **OSAKA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de Cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente a falta del Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **OSAKA S.A.**, se constituyo mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Titular Trigésimo Tercero del Cantón de Guayaquil, Abogado José Antonio Paulson Gómez, el 18 de octubre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 30 de octubre del 2007.

Atentamente,



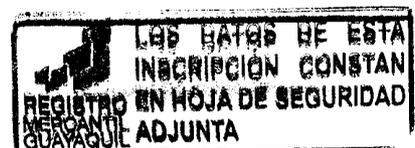
Ab. Francisco Jaramillo Barea
Secretario Ad-hoc
C.C. 091665581-4

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **OSAKA S.A.**, para lo cual he sido elegido dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con Cedula de Ciudadanía Numero 0909659757.

Guayaquil, 12 de julio del 2017



Ricardo Aparicio Valero Macías
Presidente
C.C. 090965975-7



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.002
FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:13:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OSAKA S.A.**, a favor de **RICARDO APARICIO VALERO MACIAS**, de fojas **30.995 a 30.998**, Registro de Nombramientos número **8.443**.

ORDEN: 31002



Guayaquil, 18 de julio de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0144335

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 M/L